

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EDULÓGICA S.A.
CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2013**

El día de hoy, 2 de mayo del 2013, a las 10h30, en las oficinas de la compañía EDULÓGICA S.A. ubicadas en la ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas:

INVER AUREA S.A., representada por la señora Paula Schwarz en su calidad de Gerente General, poseedora de 327 acciones ordinarias y nominativas, del valor nominal de US\$1,000.00 (un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.

Preside la sesión la señora Paula Schwarz, representante de la accionista INVER AUREA S.A., y actúa como Secretario designado por la Junta, el abogado Víctor Hugo Loayza Icaza.

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, que corresponde al valor de US \$ 327.000,00 (trescientos veintisiete mil dólares de los Estados Unidos de América), los accionistas deciden celebrar la presente sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida la Junta e instalada la sesión, para tratar el siguiente orden día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

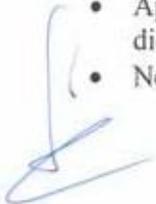
- Conocimiento del Informe del Apoderado General
- Conocimiento del Informe del Comisario
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012
- Designación del Comisario

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

El Ab. Víctor Hugo Loayza Icaza, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2012; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Apoderado General, el del Comisario, así como los estados financieros correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Apoderado General, del ejercicio económico 2012
- Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2012
- Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012
- Nombrar a la Ab. Ana Romero Moran, como Comisario Principal de la Compañía



EDULÓGICA S.A.

Leída el Acta en su totalidad, es aprobada por los accionistas, sin hacer observaciones. Se levanta la sesión siendo a las 11:45 horas y firman todos los presentes en unidad de acto.

f) Paula Schwarz, en representación del accionista Inver Aurea S.A. y Ab. Victor Hugo Loayza Icaza en calidad de Secretario.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia del original que debidamente firmada por los accionistas reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.



Ab. Victor Hugo Loayza Icaza
Secretario